

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF.01

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos 4104(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

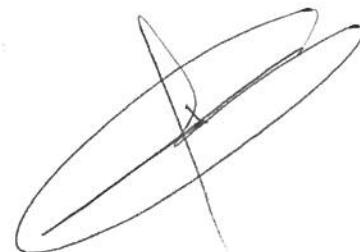
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel



Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF.02

C. Lic. María Guadalupe Ceballos Hernández

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos 4208(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Recibi
J. Ceballos

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 03

C. Lic. María Raquel Noriega Márquez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Ejecución de programas de actividades recreativas grupo 4105(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

17/01/18

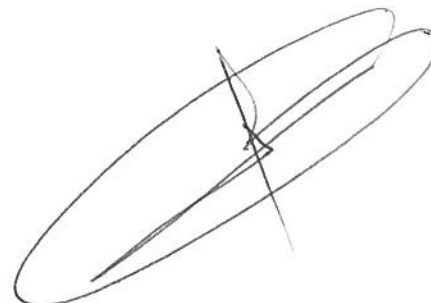
Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 04

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Comunicación Independiente en Inglés grupo 4210(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares****Directora del Plantel**

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 05

C. Dra. Raquel Ortiz Navarro**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Formulación de proyectos de sustentabilidad en el sector turístico grupo 6208(8 h/s/m) semestre 2017.2018.2)*, sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares****Directora del Plantel**

Recibido

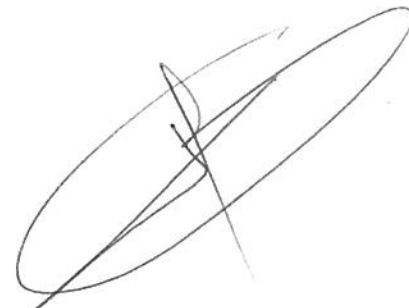
Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 06

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Filosofía grupo 6209(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares****Directora del Plantel**

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 07

C. Quim. Jesús Ceceña Quijano

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Instrumentación y operación de planes de protección civil grupo 6210(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel



FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 08

C. Lic. Olga Paniagua Pérez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Actuación Ciudadana grupo 6105(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel



Recibí:
[Handwritten Signature]
17 ENE 18

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 09

C. Mtra. Irma Guadalupe Higuera Téllez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Operación de sistemas de información grupo 4104(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel



Handwritten signature and date: *Guaymas 16/18*

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 10

C. C. P. Ana Silvia Silva Beltrán

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Operación de sistemas de costos grupo 6103(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según *convocatoria* de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Handwritten signature and stamp, possibly indicating a date or reference number.

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 11

C. Tec. Francisco Javier Parra Rodríguez

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Manejo de aplicaciones por medios digitales grupo 2102(3 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

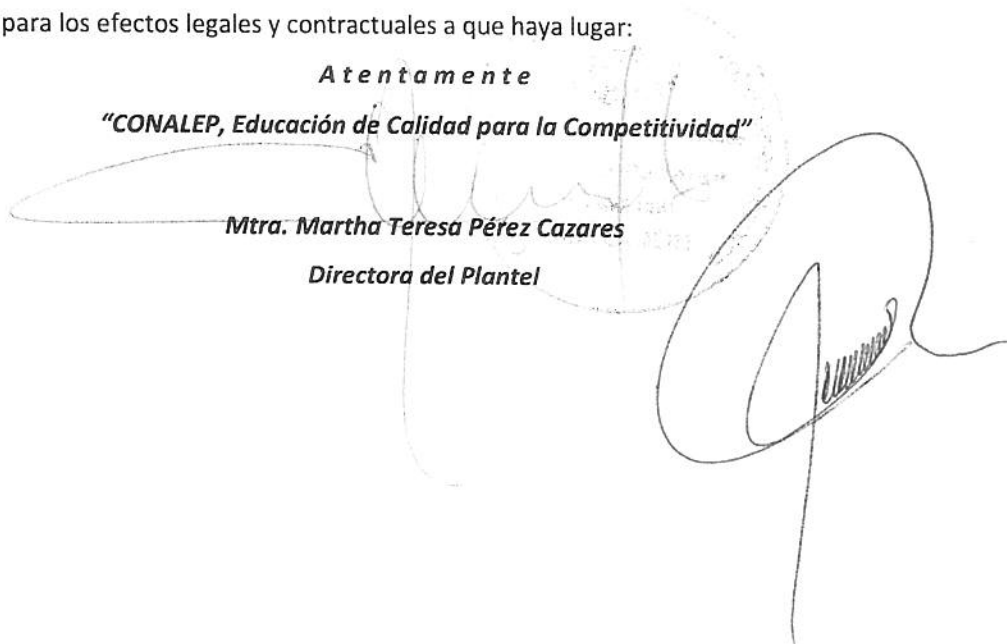
Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 12

C. Lic. Martín Antonio Ramos Molina**Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas****Presente.-**

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Manejo de proceso administrativo grupo 2104 (5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según *convocatoria* de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares****Directora del Plantel**

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 13

C. Lic. María Guadalupe Ceballos Hernández

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Administración de crédito y cobranza grupo 4101(4 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Recibí:
J. Ceballos

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 14

C. Lic. Ramón Alberto Félix Ayón

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Aplicación de la normatividad en materia de recursos humanos grupo 4102(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**


Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel



FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 15

C. Lic. Xochilt Bailón Reyes

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, *Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Cálculo de operaciones financieras de crédito grupo 6101(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a **Concurso de Evaluación de Méritos**, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

Permiso por el día de hoy

FCS6

Guaymas, Sonora, 16 de enero de 2018.

REF. 16

C. Lic. José Martín García Segovia

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

La que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 16 de enero de dos mil dieciocho, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para impartir la carga académica de Cálculo de operaciones financieras de crédito grupo 6102(5 h/s/m) semestre 2017.2018.2*), sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos, según convocatoria de fecha 12 de enero de 2018; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel